

Expte. N° 0048235/2019

VISTO:

la nota presentada por la doctoranda Marcela Magdalena Kabusch en la cual solicita ampliación del plazo de presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Letras sobre el tema: "*Construcciones identitarias en conflicto en la narrativa peruana contemporánea (de 2003 a 2014)*"; y

CONSIDERANDO:

que de acuerdo al art.12° de la Ordenanza HCD N° 380/04 puede concederse la ampliación del plazo solicitado;

que el pedido formulado ha sido avalado por su Director de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTICULO 1°: CONCEDER a la Doctoranda Marcela Magdalena KABUSCH la ampliación del plazo solicitado, a partir del día 12 de diciembre de 2019 y hasta el 11 de diciembre de 2020, para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema, "*Construcciones identitarias en conflicto en la narrativa peruana contemporánea (de 2003 a 2014)*", de la carrera de Doctorado en Letras.

ARTICULO. 2°: Protocolícese, comuníquese y archívese.


CÓRDOBA, 04 FEB 2020

RESOLUCION N°: **0013**

e.f.


Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.




Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.